



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 086/2022

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 18 de marzo del 2022

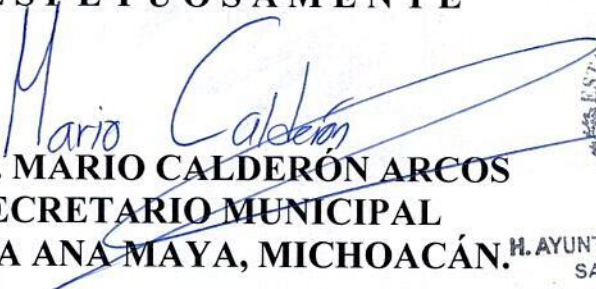
EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE A EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 8 CON FECHA DE 28 DE OCTUBRE DE 2021 CON EL PUNTO NO. 9 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA NÓMINA A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021 EN ADELANTE. DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. ----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 18 (DIECIOCHO) DIAS DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

RESPECTUOSAMENTE


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
2021.

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CC
SANTA ANA MA
SECRETARIA M
2021-202

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
2021.

ACTA NÚMERO 8 (OCHO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

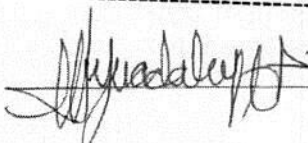
EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE TESORERÍA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, Y SEPTIEMBRE 2021.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES POR OBJETO DE GASTO.
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA 2021, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. ----





-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

H. AYUNTAMIENTO C
SANTA ANA M
SECRETARIA
2021-2

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 7 (SIETE) DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR. LA SINDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS MANIFIESTA TENER UN PUNTO, AL IGUAL QUE EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, LOS REFERIDOS SEÑALAN QUE PONEN A CONSIDERACIÓN SEA MODIFICADO EL ORDEN DEL DÍA, SIGUIENDO EL ORDEN DE LA CONVOCATORIA DESPUÉS DEL NÚMERO 6 (SEIS).

7.- ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA SESIONAR EL CONCEJO MUNICIPAL EN LA TENENCIA Y LAS COMUNIDADES.

9.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA NÓMINA A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021 EN ADELANTE.

DE IGUAL MANERA LA REGIDORA DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ Y LA REGIDORA ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO MENCIONAN TENER UN PUNTO, PERO QUE SEA TRATADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

10.- ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO A ANÁLISIS EL CAMBIO DEL ORDEN DEL DÍA, ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

H. AYUNTAMIENTO C
SANTA ANA M
SECRETARIA M
2021-202

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE TESORERÍA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, Y SEPTIEMBRE 2021.

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE A LA SALA EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE EXPONGA EL TEMA. PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2021. HACE MENCIÓN EL TESORERO MUNICIPAL QUE DEBE SER APROBADA EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE SE PUEDA ENVIAR EL INFORME CON COPIA CERTIFICADA POR PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL. TAMBIÉN MENCIONA QUE EL INFORME SE DEBE REALIZAR DE ACUERDO AL ANEXO 7 (SIETE) DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. PRESENTA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL COMO ESTA INTEGRADO EL EXPEDIENTE QUE SE HARÁ ENTREGA EN LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, QUE POR LEY SE DEBE REALIZAR CADA TRES MESES. MENCIONA EL LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ SI

H. AYUNTAMIENTO C
SANTA ANA M
SECRETARIA
2021-2

Guadalupe

Mano de María Jungo Guerrero

R. J. L.

2021-2022

Andrés Ferrer



STITUCIONAL
A, MICH.
UNICIPAL

DENTRO DEL ÁREA DE TESORERÍA SE MANEJA EL LIBRO DIARIO PARA LLEVAR CONTROL DE LOS GASTOS. A LO CUAL EL TESORERO MUNICIPAL HACE MENCIÓN QUE NO ES NECESARIO UTILIZAR EL LIBRO DIARIO. YA QUE EL BANCO EMITE LOS ESTADOS DE CUENTA, ADEMÁS DEL CONTROL QUE LLEVA ÉL DE TODOS LOS GASTOS. MENCIONA EL TESORERO QUE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) PERTENECEN A LA ADMINISTRACIÓN PASADA 2018-2021, Y SEPTIEMBRE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) ES DE LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 037-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8. -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES POR OBJETO DE GASTO.

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA, EXPONGA EL SIGUIENTE PUNTO. HACE MENCIÓN QUE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ES QUITAR PARTE DE UN MES PARA PODER PAGAR LO DEL MES EN CURSO POR PONER UN EJEMPLO. ESTO PASA CUANDO SE AGOTA LO QUE SE TIENE COMO PRESUPUESTO. -

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL, LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 038-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8. -----

-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA 2021, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN. Y PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA Y EXPONGA EL TEMA. EXPLICA QUE DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE) SE DEBE REALIZAR EL INFORME TRIMESTRAL TAL COMO LO MARCA LA LEY Y SOLAMENTE PRESENTA LO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. HACE MENCIÓN QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DEBE AUTORIZAR EL INFORME TRIMESTRAL, POR LO CUAL EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA. EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ PIDE QUE CADA 15 DÍAS PUEDA VER Y TENER LAS SOLICITUDES QUE LLEGAN EN TRANSPARENCIA ESTO POR EL HECHO DE QUE ÉL ES EL REGIDOR DE ESTA COMISIÓN. A LO CUAL EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA COMENTA QUE LE HARÁ LLEGAR LAS SOLICITUDES COMO LO PIDE.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO. Y ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 039-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8. -----

Escuerra
Alonso

Andrés Farfán



STITUCIONAL
YA, MICH.
UNICIPAL

-SÉPTIMO PUNTO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
MAY
2021-2024

TOMA LA PALABRA LA SINDICO MUNICIPAL L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS Y EXPLICA EL TEMA DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. HACE MENCIÓN QUE SE BASA DE ALGUNA MANERA CON LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA, SE DEBE CONFORMAR EL COPLADEMUN PARA DE AHÍ PARTIR. TOMAR EN CUENTA LA EDUCACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, CARRETERA, CENTRO DE REHABILITACIÓN Y LO QUE SE CONSIDERÉ RELEVANTE. TODO ESTO SE HACE DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS, LEY DE PLANEACIÓN, LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SOBERANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DEL COPLADEMUN. EL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) AYUDARÁ PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN, TODO ESTO CON EL APOYO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ HACE MENCIÓN QUE TENEMOS 90 DÍAS A PARTIR DE LA TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. HACE MENCIÓN LA SINDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS QUE SE DEBE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIENTE MUNICIPAL COMENTA QUE DE ACUERDO A LA COMISIÓN QUE TIENE CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL SE TRABAJE SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EL ACUERDO QUEDA, QUE EL CONCEJO MUNICIPAL, Y QUIENES ELLOS CONSIDEREN PERTINENTES, PARTICIPARÁN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Y CONTARÁN CON LA CAPACITACIÓN ADECUADA.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO. Y **ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 040-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8.

-OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA SESIONAR EL CONCEJO MUNICIPAL EN LA TENENCIA Y LAS COMUNIDADES.

EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, HACE MENCIÓN QUE COMO SE HA MANEJADO DE LA CERCANÍA CON LAS COMUNIDADES Y CON LAS PERSONAS, PIDE SE PUEDA LLEVAR A CABO SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL EN LAS COMUNIDADES, SE PUEDE PEDIR APOYO EN LAS ESCUELAS PARA LLEVAR A CABO DICHA ACTIVIDAD EN CADA COMUNIDAD, EN LA TENENCIA QUE SE PUEDAN LLEVAR A CABO EN SUS INSTALACIONES.

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021-



CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

COMENTA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ES ALGO QUE SERÍA DIFERENTE, PERO QUE NO SEAN SOLO SESIONES, SI NO AL CONTRARIO QUE SEAN SERVICIOS EN GENERAL. EL REGIDOR LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ PIDE QUE PARTICIPEN LOS DIRECTIVOS, SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS. MENCIONA EL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ QUE SE PUEDA IMPLEMENTAR "EL JUEVES CIUDADANO", QUE SEAN PARTICIPES DIRECTIVOS, COORDINADORES, REGIDORES, SINDICO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUIENES SE CONSIDEREN NECESARIOS, Y QUE SE IMPLEMENTE DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) EN ADELANTE.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO. Y **ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 041-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8. -----

-NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS ALTAS Y BAJAS DE LA NÓMINA A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021 EN ADELANTE.

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE A LA SALA EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE EXPONGA EL TEMA. ENTREGA LISTA DE ALTAS Y BAJAS PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ANALICE LA INFORMACIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y **ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

CONSTITUCIONAL
MICH.

ACUERDO NÚMERO 042-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8. -----

-DECIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.

EN EL USO DE LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE RATIFICA A DIANA LAURA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ COMO SECRETARIA DE REGIDORES. PARA QUE RECIBA LA CAPACITACIÓN NECESARIA POR PARTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL. -----

TOMA LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE ACUERDA PEDIRLE AL DOCTOR EN DERECHO JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ QUE RINDA UN INFORME DE ACTIVIDADES. YA QUE SE SOLICITA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD. Y QUE SE CUMPLA CON UN HORARIO LABORAL COMO SE ESTIPULA CON 8 HORAS DE TRABAJO DIARIAS. -----

ACUERDO NÚMERO 043-2021 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 8. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 8 (OCHO) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 02:30 HRS. DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

Andres Ferreira mtz.



VEGA

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Guadalupe

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICA MUNICIPAL

Armando Calderón

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

María Jungo Guerrero

ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Tania Contreras López

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Andrés Ferreira Martínez

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Mónica López Villalobos

ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro Isahí Jiménez Hernández

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández

**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO